

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO



INTENDENCIA DE
MONTEVIDEO

ACTA 24 DEL DÍA 25 DE JULIO DE 2018



Montevideo, a los 25 días del mes de Julio de 2018, siendo la hora 20:05 se reúne en Sesión Ordinaria el Gobierno del Municipio "F", en la Sala de Sesiones del Municipio F, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día. -

ASISTENCIAS

ALCALDE: Francisco Fleitas.-

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO

TITULARES: Silvana Lima, Juan Bologna.-

SUPLENTES: Jorge Moreira, Carmen Pardo.-

AUSENTE C/AVISO: Aldo Hernández, Jorge Palmer, Laura Benavidez, María Lorenzo.-

AUSENTE S/AVISO: Madelaine Adroher, Ana Perazza, Alejandra Larrosa.-

BANCADA PARTIDO DE LA CONCERTACIÓN

TITULARES: Lucas Suárez, Fernando Da Silva.-

SUPLENTES:

AUSENTE C/AVISO: Sandra González, Elbio Almirón, Silvia Perdomo, Ana María Moreno (enfermedad).-

AUSENTE S/AVISO: Luis Daniel Rodríguez.-

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.- (Acta No. 23 del 11 de Julio de 2018)

ASUNTO 3: PREVIOS.-

Concejal Municipal Fernando Da Silva

Solicita ante el Municipio F o la Junta Departamental de Montevideo pedido de informes sobre los gastos y obras realizadas en la Cuenca del Arroyo de la Chacarita.

Se inicio Exp. N° 2018-0017-98-000155.-

ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-

Alcalde Francisco Fleitas

-Informa que en los materiales presentes en las carpetas de bancada encontrarán folleto repartido en la zona con las obras de vialidad en las calles Susana Pintos y Felipe Cardoso.

-Se vence el plazo para que las bancadas designen dos concejales municipales, titulares o suplentes para asistir a la XII Cumbre Hemisférica de Alcaldes y Gobiernos Locales a realizarse los días 29, 30 y 31 de Agosto 2018 en la Ciudad de Punta del Este, Uruguay.

Confirman su asistencia:

Francisco Fleitas C.I.: 1.839.347-1

Silvana Lima C.I.: 2.866.905-0

Fernando Da Silva C.I.: 2.529.986-0

Concejala Municipal Silvana Lima

-Informa que en el día de la fecha se realizó la reunión con el Comité de Base del CZZ9/MUNICIPIO F. Desde el fines del mes de febrero de este año se había resuelto realizar reuniones quincenales, que en ocasiones se han extendido un poco en los plazos.

Han logrado asiduidad a mismas, pero en muchas sólo han participado Francisco y ella en nombre del Gobierno Municipal.

Manifiesta la preocupación de los funcionarios y del Gobierno sobre la poca asistencia de los Concejales Municipales en dichas reuniones. Es un pedido reiterado por el Comité de que participen mas integrantes del Gobierno Municipal a las mismas. En las primeras reuniones el Gobierno había

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

demostrado interés participando y eso con el tiempo se había perdido. Además del problema de transmitir información de esas reuniones que por sus características debería recibirse de primera mano participando.

El pedido al Centro de Formación y Estudios de talleres por relacionamiento y roles se ha dilatado desde el Centro, ya que supera lo que ellos pueden elaborar. Frente a esta demora el Comité nos dicen que no se ha avanzado en este tema.

La próxima bipartita se realizará el miércoles 8 de agosto 2018.

Se realizarán una asamblea el viernes para dar respuesta de los funcionarios.

Sabe que el horario de estas reuniones, al ser a las 17 es complicado por tema de horarios laborales, pero seria bueno coordinarse para dar señal de interés y preocupación que tienen sobre este tema.

Concejal Municipal Lucas Suárez.

Manifiesta que tiene interés de participar pero sus horarios laborales lo impiden.

ASUNTO 5: INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN SEMESTRAL JUNIO 2018 DEL MUNICIPIO F.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve aprobar por unanimidad de presentes el informe de avance de gestión semestral junio 2018. -

ASUNTO 6: EXP. N° 2018-1130-98-000003: CONVENIO DE BARRIDO MANUAL, MUNICIPIO F. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL TEXTO DEL CONVENIO.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de conformidad.

Pase a nuestro Acuerdo para la prosecución del trámite.-

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

ASUNTO 7: EXP. N° 2016-4112-98-000600: PADRÓN N° 69795. 4112-009994-14. FRAY BENTOS 4526 / JACOBO ROUSSEAU 4531/4527. GARAGE, MANTENIMIENTO, LAVADERO Y BASE DE SALIDA DE CAMIONES DE RECOLECCIÓN DE BASURA (20 CAMIONES). VIABILIDAD DE USO A REGULARIZAR.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad:

1. No hacer lugar a lo solicitado, compartiendo lo sugerido por el Arquitecto Asesor Pedro Vasque en la actuación N° 24.
2. Con lo resuelto remítase al Servicio de Contralor de la Edificación para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 8: EXP. N° 2017-3310-98-001259: CONTROL DE HABILITACIONES POR BOLETA F-CH 02616 A LOCAL DESTINADO A ALMACEN SITO EN CARRERAS NACIONALES 3719 / 3717 (SE DESGLOSA DE DENUNCIA 2016-3330-98-000905). PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE MULTA.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve de conformidad por mayoría de 3 votos a favor, 1 voto en contra y una abstención.

Pase a nuestro Acuerdo para la prosecución del trámite.-

El Concejal Municipal Fernando Da Silva vota en contra.

El Concejal Municipal Lucas Suarez se abstiene.

Siendo la hora 20:35 finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F", quedando fijada la próxima para el día 1° de Agosto de 2018.-

Grauxo D. Rute
d

[Handwritten signature]
BOWANK

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]